

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXTERPLAGAS S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En el Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los treinta días del mes de Marzo del año 2015, en las Oficinas de la Compañía, ubicado en las calles cdla Mapasingue Oeste km 5 ½ vía a Daule Av. Segunda # 536 entre calle Cuarta y Quinta, siendo las 10h00 a.m., se reúne el Directorio de la **Compañía Exterplagas S.A.**, con la Asistencia del Directorio:

- Econ. Elizabeth Elizalde Alvarez
- Dr. John Elizalde Alvarez

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelve constituirse en Junta General sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse, según se expresa mas adelante. Se instala la sesión bajo la gerencia de la **Economista Elizabeth del Rocio Elizalde Alvarez**, y por decisión de la junta; actúa como secretario el **Doctor en Veterinaria John Pablo Elizalde Alvarez**.- Acto seguido, la presidencia expresa, que esta sesión tiene por objeto el siguiente **Orden del día**

PUNTO UNICO: Aprobar el informe presentado por la administración: Los Estados Financieros correspondiente al año 2015 bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**; después de algunas deliberaciones y resaltar el buen desempeño del equipo administrativo, se procedió a la respectiva aprobación. Conocido que fue el punto para tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta; y redactada que fue, luego de reinstalada la sesión, con los mismos concurrentes que se instalo es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el secretario, se levanta la sesión.- Certifico.- que el acta que antecede es igual a su original a cuyo texto me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 30 Marzo del 2016.



ECON. ELIZABETH ELIZALDE ALVAREZ
GERENTE GENERAL



DR. JOHN ELIZALDE ALVAREZ
SECRETARIO